

PLAN DIGITAL DE CENTRO



**COLEGIO LA SALLE
LA FELGUERA (LANGREO)**

HISTORIAL DE VERSIONES

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN
31/05/2024	1	Creación del Plan Digital de Centro (PDC)

ÍNDICE

1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO.....	1
1.1.	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	1
1.2.	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LA PEC Y A LA PGA	1
1.3.	REFERENCIA NORMATIVA	3
2.	PUNTO DE PARTIDA	4
2.1.	INVENTARIO	4
2.2.	CUESTIONARIO	5
2.3.	ANÁLISIS DAFO	7
3.	SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES.....	8
4.	EVALUACIÓN Y REVISIÓN	13
5.	APROBACIÓN	17

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Por otra parte, la LOMLOE establece en el artículo 121 que el proyecto educativo del centro recogerá la estrategia digital del centro.

Este Plan será la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.2. CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LA PEC Y A LA PGA

El desarrollo del PDC del COLEGIO LA SALLE contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias clave. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.
- Comunicación lingüística, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas la contrastación de ideas y la difusión del conocimiento.
- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

En cuanto al **Proyecto Educativo de Centro (PEC)**, en su apartado 3:

- ✓ En la **misión**, destacamos el objetivo *Atención personalizada a cada alumno, dando respuesta a cada joven desde su situación y sus necesidades, considerándolo protagonista de su propia formación.*
- ✓ En **visión**, podemos leer el objetivo *El impulso y mejora del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y consolidación de los programas de innovación educativa.*
- ✓ En cuanto a los **valores**, reflejamos:
 - La responsabilidad: *ayudamos a los alumnos a tomar decisiones coherentes con sus valores y creencias, conscientes de las obligaciones y consecuencias que de ello se derivan.*
 - En la creatividad: *contribuimos al crecimiento personal estimulando la capacidad de creación, de iniciativa y de ver las cosas de forma diferente. Los alumnos encuentran ayudas para alcanzar la autonomía, el desarrollo de la originalidad, la intuición y el espíritu crítico. Todo ello es necesario para tener amplitud de miras, flexibilidad de pensamiento, aprecio de la dimensión estética, así como para la construcción de su proyecto personal.*
 - Otro valor que señalamos es la convivencia: *Impulsamos la aceptación mutua, el trabajo en equipo, las relaciones fraternas, el respeto de las opiniones y de toda creencia, idea o costumbre, siempre que se respeten los Derechos Humanos, los valores cristianos y los principios democráticos consagrados por nuestra Constitución y por la legislación vigente. En nuestra sociedad multi-cultural y multi-religiosa, damos especial importancia a aspectos tales como el respeto a la diversidad y*

singularidad de las personas, la participación en el ejercicio democrático, el crecimiento de la amistad y el aprecio de la propia cultura.

- ✓ Otro apartado del PEC son las **intenciones educativas** (apartado 4), recogemos las siguientes:
 - 4.1.1. Utilizamos una metodología activa asegurando la participación del alumno en los procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - 4.1.2. Promovemos una educación personalizada que implica el respeto a la persona de cada educando, a sus peculiaridades, ritmos de maduración y proyecto de vida.
 - 4.2.1. Educamos para la responsabilidad en el trabajo y la participación en el quehacer educativo.
 - 4.2.4. Educamos para la vivencia de la justicia, la solidaridad y el compromiso.

Por último, en la **Programación General Anual**, establecemos, en uno de sus objetivos que el centro debe *Impulsar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado y favorecer el desarrollo de la competencia digital de la ciudadanía potenciando la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes, la formación y acreditación de la competencia digital docente.*

En conclusión, promovemos el desarrollo de la persona como ser responsable y comprometido con su entorno no puede entenderse sin la visión global que de éste proporcionan las tecnologías digitales. Asimismo, cuando indicamos *la atención personalizada y/o a los ritmos del alumno*, es inmediato pensar en los recursos TIC como herramienta fundamental para conseguir adaptar el aprendizaje al alumnado en función de sus aptitudes, en consonancia con los principios DUA.

1.3. REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales*

2. PUNTO DE PARTIDA

Para conocer el punto de partida de nuestro centro, realizaremos un inventario del equipamiento digital y una encuesta a toda la comunidad educativa.

Una vez realizadas las acciones anteriormente señaladas, analizaremos la realidad digital del centro atendiendo a las dimensiones pedagógica, tecnológica y organizativa.

Para el análisis tendremos en consideración los siete elementos temáticos del Marco Europeo de referencia.

2.1. INVENTARIO

El centro cuenta con la siguiente infraestructura tecnológica para el desarrollo del Plan Digital:

- ✓ **Conectividad.** Disponemos de las siguientes conexiones:
 - Red de cable general. A la que se conectan todos los ordenadores de sobremesa de las aulas, departamento de sociales, aulas de apoyo, aula TIC y biblioteca.
 - Red de cable administrativa. Da cobertura a los ordenadores de sobremesa de dirección, jefatura, administración, orientación, pastoral y secretaría. Así mismo, tienen una fotocopiadora asociada que funciona como impresora y escáner.
 - Wifi de docencia. Permite la conexión de los DM (Dispositivo Móvil) del alumnado y del profesorado.
- ✓ **Equipamiento tecnológico asociado a las aulas:**
 - Aulas de infantil: pantalla digital con regulación de altura y proyector de distancia corta y ordenadores de sobremesa o portátil, por aula.
 - Aulas de primaria:
 - 1º a 4º: pantalla digital y proyector de distancia corta y portátil, por aula.
 - 5º y 6º: TV de 75", Chromecast y ordenadores de sobremesa, por aula.
 - Aulas de secundaria: TV de 65", Chromecast y ordenadores de sobremesa o portátil, por aula.
 - Biblioteca: 1 ordenadores de sobremesa de Abies.
 - Aula TIC: 30 ordenadores de sobremesa, pantalla digital interactiva y proyector de distancia corta.
- ✓ **Equipamiento tecnológico del profesorado:**
 - DM por cada docente (25).

- Dos equipos de sobremesa en el departamento de sociales e impresora láser.
- ✓ Equipamiento tecnológico destinado a alumnado:
 - Cursos de quinto, sexto y secundaria: Chromebook por alumno/a.
 - Primero, segundo, tercero y cuarto: un carrito de DM compartido.
 - Infantil: una tablet en cada aula.
 - Quince dispositivos móviles destinados al préstamo de alumnado en situación de vulnerabilidad.

2.2. CUESTIONARIO

Realizados los cuestionarios a toda la comunidad educativa, hemos detectado que el centro cuenta con una política de uso aceptable de las tecnologías, aunque dada la cantidad y calidad de la dotación digital, su uso es mejorable.

A continuación, se resumen las respuestas relacionadas con las áreas que propone el Marco Europeo:

Infraestructura:

- Se califica como buena, con suficiente dotación en todos los espacios y para toda la comunidad educativa.
- Necesaria renovación de ordenadores de sobremesa, especialmente del aula TIC y de los proyectores de corta distancia que están bastante desgastados.
- Revisión de la conectividad, especialmente de la red de cable, para optimizar su funcionamiento y mejorar la conexión.
- Mejorar el cortafuegos para prevenir el acceso a páginas que están fuera del contexto escolar, especialmente las referidas a juegos.
- Se muestra preocupación en las familias por la seguridad en la navegación por internet en los DM del alumnado, así como la utilización para envío de mensajes fuera del contexto escolar de trabajo y colaboración.
- Mejorar la seguridad de los chromebooks a través de la consola de administración de Google.

Liderazgo y Gobernanza:

- Por parte del equipo directivo y coordinador TIC utilizan adecuadamente las distintas herramientas digitales, que facilitan la accesibilidad a la documentación y recursos disponibles para la comunidad educativa.

- Se ha detectado, en cambio, que no se mantienen actualizados los equipos del alumnado, algunos de los disponibles para el profesorado y del aula TIC, originando interrupciones en la actividad educativa.
- También se solicita avanzar en la digitalización de documentación, potenciando el uso del módulo de bitácora en nuestra plataforma educativa Sallenet.

Enseñanza y Aprendizaje:

- Aún disponiendo de una adecuada infraestructura, los docentes del centro desaprovechan parte del rendimiento que podrían ofrecer estos recursos por falta de formación y, en otras ocasiones, debido a fallos en la conectividad.
- También se detecta que la comunicación de las familias con el centro se continúa realizando por los métodos tradicionales (agenda, mensajes telefónicos, notas en papel etc.).
- En los que respecta al aprendizaje, observamos que el alumnado, aun conociendo el uso y manejo de las herramientas digitales, no las utiliza lo suficiente en su proceso de aprendizaje.
- Buena integración de las plataformas educativas (Sallenet, NCAdigital y herramientas de Google Workspace) en la metodología del aula

Desarrollo Profesional:

- El profesorado demanda de formación en competencia digital, así como gran interés por adquirir la acreditación en CDD adecuada.
- Vemos la necesidad de profundizar la formación en temas relacionados con la programación y la robótica.

Evaluación:

- Utilizamos herramientas digitales de evaluación como kahoot, quizziz, formularios de Google y cuestionarios adaptativos en Sallenet.
- El profesorado utilizar el cuaderno de calificaciones de la plataforma Sallenet (Moodle).
- Consideramos que demos continuar integrando alguna herramienta de evaluación digital para los procesos de la autoevaluación y coevaluación del alumnado.

Contenido y Currículo:

- Los saberes básicos relacionados con la competencia digital del alumnado se han incorporado como actividades a realizar en las aulas, contempladas en todas las etapas.

- Se valora como necesaria la creación de un repositorio de uso de contenidos digitales para las diferentes etapas educativas del centro.

Redes de Apoyo y Colaboración:

- El equipo de comunicación mantiene actualizados los canales en RRSS. Valoramos la importancia de dar a conocer las variadas actividades del centro, especialmente en lo que se refiere a los proyectos que se desarrollan en las distintas etapas.
- El coordinador TIC se encarga del mantenimiento y actualización de la web. Se ve necesaria una actualización en diseño.
- Es necesario un repositorio de recursos digitales, así como un protocolo de uso de éste.
- El centro no participa en Proyectos Europeos de otras instituciones, ni en los ofertados por parte de la Consejería.

2.3. ANÁLISIS DAFO

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> - Diferencias, en términos de competencia digital, en el profesorado, en el alumnado y, especialmente, en las familias. - Formas de comunicación dispares entre los miembros de la comunidad educativa. - Organización incompleta de la impartición de competencia digital. - Aula de informática con problemas técnicos y equipos obsoletos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La saturación y estrés que puede provocar esta necesidad de pasar a ser competente digitalmente si no se le habilita con todas las herramientas necesarias. - El trabajo de forma inconexa, sin una finalidad clara dentro del aprendizaje más allá del uso por usar de las TICs puede hacer que se convierta en algo superficial, que no sea valorado como la potente herramienta que es, tanto de educación como de ayuda en el desarrollo profesional del profesorado y alumnado.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> - Esto es un centro educativo, donde el profesorado resalta por su profesionalidad y por las ganas de aprender. - La gran implicación del equipo directivo en el desarrollo de las TICs en el colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> - Oferta amplia de formación en el uso de las tecnologías educativas - <ul style="list-style-type: none"> • La acreditación de Competencia Digital Docente como estímulo de formación.

<p>- Experiencia en el desarrollo de un plan digital en el centro, ya que hemos implementado el proyecto LaSalleDigital desde el curso 2017-2018.</p>	
---	--

3. SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

1	Objetivo: 1.1. Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro.					
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>		
	Inventario mapeado de centro.			<u>Deseado:</u>	<u>Sí</u>	<u>Alcanzado:</u>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Septiembre	Coordinador/a TIC	1.1.1	Mapeo de la dotación digital.		
	Curso escolar	Coordinador/a TIC	1.1.2	Actualización del inventario.		
Curso escolar	Coordinador/a TIC	1.1.3	Información inmediata de la llegada al centro de nuevos materiales.			

1	Objetivo: 1.2. Entregar las credenciales de acceso a las diferentes plataformas y herramientas educativas.					
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>		
	Se han entregado las credenciales de acceso.			<u>Deseado:</u>	<u>Sí</u>	<u>Alcanzado:</u>
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Septiembre	Equipo directivo Coordinador/a TIC Tutorías	1.2.1	Entrega de las claves de acceso a plataformas y herramientas educativas: Educastur, Sallenet y Google Workspace, tanto al alumnado como al profesorado		
	Todo el curso	Coordinador/a TIC	1.2.2	Resolver todas las incidencias en relación problemas con el acceso a las plataformas y herramientas digitales.		

1	Objetivo:						
	1.3. Configuración de los dispositivos móviles del alumnado						
	INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>			
		Configuración de los chromebooks		<u>Deseado:</u>	<u>Sí</u>	<u>Alcanzado:</u>	
		<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
Septiembre		Coordinador/a TIC	1.3.1	Registrado todos los chromebooks en la consola de administración de google.			
Todo el curso	Coordinador/a TIC	1.3.2	Resolver todas las incidencias de reparación o problemas de funcionamiento.				

2	Objetivo:						
	2.1 Garantizar la protección de datos de carácter personal.						
	LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>			
		Se respeta la normativa aplicable a derechos de imagen y privacidad.		<u>Deseado:</u>	<u>Sí</u>	<u>Alcanzado:</u>	
		<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
		Septiembre	Equipo directivo Coordinador/a TIC	2.1.1	Informar de la normativa aplicable en esta materia.		
		Septiembre	Equipo directivo Coordinador/a TIC		Registro de los dispositivos personales que hacen uso de la wifi del centro.		
Septiembre		Coordinador/a TIC		Se discierne entre los datos publicables y los que no lo son (también a efectos de imágenes).			
Todo el curso	Coordinador/a TIC Profesorado		Concienciar a las familias de que las imágenes tomadas en los eventos del centro educativo solo podrán utilizarse para uso personal y domestico.				

3	Objetivo:					
3.1. Incrementar el uso de las plataformas de aprendizaje e instruccionales						
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>		
	Todo el alumnado tiene acceso y utiliza la plataforma institucional			Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Curso escolar	Equipo docente	3.1.1	Evaluación, al inicio de curso, de la competencia digital del alumnado (acceso a Sallenet y Educastur).		
	Curso escolar	Equipo directivo Equipo docente	3.1.2	Uso de las plataformas de aprendizaje para compartir y organizar recursos/actividades.		
Curso escolar	Equipo directivo Equipo docente Coordinador/a TIC	3.1.3	Atención del alumnado que se encuentre en situación de enseñanza a distancia por motivos justificados.			

4	Objetivo:					
4.1. Mejorar la competencia digital de los docentes						
PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>			<u>Grado de consecución</u>		
	Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A2)			Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>			
	Curso escolar	Coordinador/a TIC	4.1.1	Difusión de las diferentes opciones formativas ofrecidas por la Consejería u otras instituciones acreditativas (INTEF		

	Curso escolar	Coordinador/a TIC	4.1.2	Incentivar y ayudar en el desarrollo de los diferentes niveles de competencia digital.
--	---------------	-------------------	-------	--

EVALUACIÓN	Objetivo:			
	5.1. Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.			
	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
	Utilización de herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.		Deseado: 90%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
Septiembre	Equipo docente	5.1.1	Inclusión en las programaciones de indicadores de adquisición de logro de la competencias digitales.	
Curso escolar	Equipo docente	5.1.2	Utilización de diferentes herramientas digitales para la evaluación del alumnado: rúbricas, formularios, kahoot, plickers...	
Curso escolar	Administrador/a Sallenet	5.1.3	Explicación de uso del gradebook de Sallenet como instrumento de evaluación	

CONTENIDO	Objetivo:			
	6.1. Distribuir adecuadamente, en las programaciones docentes, los contenidos referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles.			
	<u>Indicador de logro</u>		<u>Grado de consecución</u>	
Anexo elaborado con la distribución por niveles.		Deseado: 100%	Alcanzado:	
<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>		

	Final del primer trimestre (2024)	Equipo docente Coordinador/a TIC	6.1.1	Identificación de todos los saberes básicos relacionados con la competencia digital incluidos en el currículo.
	Final del primer trimestre (2024)	Equipo de ciclo	6.1.2	Concreción de cómo y en qué momento se va a trabajar cada uno de los descriptores de la competencia digital por niveles desde todas las áreas.
	Final del primer trimestre (2024)	Coordinador/a TIC	6.2.3	Elaboración de un anexo al PDC con la distribución de dichos aspectos por niveles.

7	Objetivo:			
	7.1. Realizar acciones formativas para el desarrollo digital de las familias.			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	Se han llevado a cabo, al menos, 3 reuniones.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Temporalización</u>	<u>Responsable</u>	<u>Acciones</u>	
	Curso escolar	Tutor/a Coordinador/a TIC	7.1.1	Análisis de la capacitación digital de las familias de nuestro centro.
	Curso escolar	AMPA Tutor/a	7.1.2	Acciones formativas en el contexto de tutorías o a nivel de centro.

4. EVALUACIÓN Y REVISIÓN

1	Objetivo: 1.1. Inventariar y mapear el equipamiento digital del centro.			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Inventario mapeado de centro.	Deseado:	Sí	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

1	Objetivo: 1.2. Entregar las credenciales de acceso a las diferentes plataformas y herramientas educativas.			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Se han entregado las credenciales de acceso.	Deseado:	Sí	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

1	Objetivo: 1.3. Configuración de los dispositivos móviles del alumnado			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Configuración de los chromebooks	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			

	➤
--	---

2	Objetivo:			
	2.1 Garantizar la protección de datos de carácter personal.			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Se respeta la normativa aplicable a derechos de imagen y privacidad.	Deseado:	Sí	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

3	Objetivo:			
	3.1. Incrementar el uso de las plataformas de aprendizaje e instruccionales			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Todo el alumnado tiene acceso y utiliza la plataforma institucional	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

4	Objetivo:			
	4.1. Mejorar la competencia digital de los docentes			
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Profesorado que acredita su competencia digital (al menos en A2)	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			

	<ul style="list-style-type: none"> •
	<p>Propuestas de mejora</p> <p>➤</p>

5	<p>Objetivo:</p> <p>5.1. Utilizar formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales.</p>			
EVALUACIÓN	<p><u>Indicador de logro</u></p> <p>✓ Utilización de herramientas digitales diferentes, a lo largo del curso, para evaluar las competencias del alumnado.</p>	<p>Grado de consecución</p>		
		<p>Deseado:</p> <p>90%</p>	<p>Alcanzado:</p>	
	<p><u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u></p> <p>•</p>			
	<p><u>Propuestas de mejora</u></p> <p>➤</p>			

6	<p>Objetivo:</p> <p>6.1. Distribuir adecuadamente, en las programaciones docentes, los contenidos referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles.</p>			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<p><u>Indicador de logro</u></p> <p>✓ Anexo elaborado con la distribución por niveles.</p>	<p>Grado de consecución</p>		
		<p>Deseado:</p> <p>100%</p>	<p>Alcanzado:</p>	
	<p><u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u></p> <p>•</p>			
	<p><u>Propuestas de mejora</u></p> <p>➤</p>			

7	Objetivo: 7.1. Realizar acciones formativas para el desarrollo digital de las familias.			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u> ✓ Se han llevado a cabo, al menos, 3 reuniones.	<u>Grado de consecución</u>		
		Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u> •			
	<u>Propuestas de mejora</u> ➤			

5. APROBACIÓN

Yo, José Eladio Ruiz González, como director del Colegio La Salle-La Felguera,

CERTIFICO:

1. Que según se desprende del acta de la reunión extraordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha _____, este órgano ha aprobado el Plan Digital de Centro (PDC).
2. Que según se desprende del acta de la reunión extraordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha _____, este órgano ha evaluado el Plan Digital de Centro (PDC)

Por todo ello, APRUEBO el presente el Plan Digital de Centro (PDC).

En Langreo, a 30 de junio de 2024

Fdo: José Eladio Ruiz González
DIRECTOR